



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

**RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 1586/14
28 DE NOVIEMBRE DE 2.014**

Visto el expediente tramitado para la contratación del Servicio denominado "ASISTENCIA TÉCNICA E IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN MATERIA OCUPACIONAL E IGUALDAD PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DIRIGIDO A INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL - PROGRAMA "CLARA", a adjudicar mediante procedimiento negociado sin publicidad.

Teniendo en cuenta,

1. La aprobación del expediente de contratación por Resolución de esta Alcaldía de 12 de noviembre de 2.014.
2. El informe emitido por la Secretaria Municipal de fecha 28 de noviembre de 2014, elevando propuesta de adjudicación a favor de CODICE CONSULTORA DE GENERO.
3. La prestación por el adjudicatario de la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como la aportación de la garantía definitiva mediante retención en el precio del contrato por importe de mil trescientos cincuenta y siete euros con dos céntimos de euro (1.357,02 €).
4. Lo dispuesto en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Esta Alcaldía, en ejercicio de las atribuciones legalmente previstas en la Disposición Adicional Segunda 2º del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en relación con el artículo 21.1.ñ de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local RESUELVE:

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de servicios denominado "ASISTENCIA TÉCNICA E IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN MATERIA OCUPACIONAL E IGUALDAD PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DIRIGIDO A INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL - PROGRAMA "CLARA", a CODICE CONSULTORA DE GENERO, en el precio cierto de VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS EUROS (29.900 €), IVA INCLUIDO.

SEGUNDO.- Requerir al adjudicatario para que en el plazo de QUINCE DIAS HABLES, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, proceda a la formalización del contrato.

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los licitadores del procedimiento, con expresión de vías de recurso.

Renedo de Piélagos, a 28 de noviembre de 2014.

El Alcalde



Ante mí,
La Secretaria

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned to the right of the text "Ante mí, La Secretaria".



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

Por la presente se anuncia formalización de contrato administrativo de servicios denominado "ASISTENCIA TÉCNICA E IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN MATERIA OCUPACIONAL E IGUALDAD PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DIRIGIDO A INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL - PROGRAMA "CLARA", con CODICE CONSULTORA DE GENERO SL, de fecha 28 de noviembre de 2.014, por importe de 29.900 euros, IVA INCLUIDO.

Renedo de Piélagos, a veintiocho de noviembre de dos mil catorce.

EL ALCALDE

Fdo: Enrique Torre Bolado

C.I.F.: P-3905200F

